

## TERMINO Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Promoción Pago de Colegiatura y Universidades - Banreservas”

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional **“Promoción Pago de Colegiatura y Universidades - Banreservas”** (en adelante **“La Promoción”**). La persona que desee participar (en adelante **“El Participante”**) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

**Organizadores:** La Promoción **“Promoción Pago de Colegiatura y Universidades - Banreservas”** es organizada por el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, con domicilio en la Av. Winston Churchill esquina Calle Porfirio Herrera del sector Piantini, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Además de Plaza Lama, en lo adelante **“Comercio Participante”**.

**1. Fecha:** Promoción válida desde el jueves 15 hasta el miércoles 21 de febrero 2024.

**2. Participantes:** Participan personas físicas mayores de edad con cédula o pasaporte, residentes en República Dominicana, que posean **Tarjetas personales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas**. Si un cliente posee más de una Tarjeta de Débito o Crédito, las devoluciones (reembolsos) se realizarán **por cliente**.

### **3. Descripción y mecánica de la promoción:**

Al pagar con tus **Tarjetas de Débito, Crédito o Credimás Banreservas** en **Colegios y Universidades** recibe hasta un **20% de devolución** en el pago de la colegiatura y matrícula, según el siguiente detalle:

- **Credimás:**  
**20% de devolución (reembolso)** en el pago de la colegiatura y matrícula, que estará recibiendo en el mes de marzo 2024.
- **Tarjetas de Crédito:**  
**15% de devolución (reembolso)** en el pago de la colegiatura y matrícula, que estará recibiendo en el mes de marzo 2024.
- **Tarjetas de Débito Personales:**  
**RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos** en el pago de la colegiatura y matrícula, que estará recibiendo en el mes de marzo 2024.

#### 4. Artículos seleccionados:

- La devolución del Banco aplica en el pago de la colegiatura y universidades.

#### 5. Términos y Condiciones:

- 5.1. Participan las Tarjetas personales de Débito, Crédito y Credimás Banreservas.
- 5.2. En esta promoción no aplican tarjetas de crédito y débito comercial (Visa Negocios y Flotilla con RNC y cedula, Visa Corporativa, Visa Empresaria y Débito Negocios).
- 5.3. Puede disfrutar de esta promoción en los colegios y universidades que estén asignados bajo la categoría de comercios (MCC) correspondiente a los mismos (**8211, 8220, 8249, 8299, 8351, 8398 y 8661**).
- 5.4. Esta promoción aplica para pagos de colegiatura online si la institución tiene el código de la categoría de comercio de forma correcta.
- 5.5. Esta promoción solo aplica para el pago de la colegiatura y universidades.
- 5.6. Esta promoción no aplica para útiles ni uniformes escolares.
- 5.7. Banreservas no es responsable si el comercio no tiene asignado el código de la categoría de comercio de forma correcta.
- 5.8. El uso del Credimás solo aplica para compras de forma presencial.
- 5.9. La devolución (reembolso) será realizado en el mes de marzo 2024 (el Banco tiene hasta el 31 de marzo 2024 para realizar la devolución).
- 5.10. La devolución (reembolso) será acreditado en la Tarjeta Crédito o cuenta asociada a la Tarjeta de Débito con la que fue realizado el consumo.
- 5.11. La devolución (reembolso) se realizará por cliente de acuerdo con el monto establecido:
  - 5.11.1. **Credimás:**
    - Monto mínimo de consumo para aplicar a la devolución: RD\$10,000
    - Tope máximo de devolución es de RD\$12,000 por cliente

**5.11.2. Tarjetas de Crédito:**

- Monto mínimo de consumo para aplicar a la devolución: RD\$10,000
- Tope máximo de devolución es de RD\$10,000 por cliente

**5.11.3. Tarjetas de Débito:**

- Monto mínimo de consumo para aplicar a la devolución: RD\$2,000
- Tope máximo de devolución RD\$1,000 por cliente (RD\$200 de devolución por cada RD\$2,000 consumidos).

**5.12.** La devolución (reembolso) no será transferible a terceros ni será canjeable por otras ofertas, ni en dinero en efectivo.

**5.13.** La devolución (reembolso) del Credimás se realizará en el límite en pesos (rotativo).

**5.14.** En caso de que el cliente realice sus pagos con su Tarjeta de Crédito y su Credimás, se tomará como referencia el monto mayor consumido para fines de porcentaje de devolución.

**5.14.1.** El máximo devolución por cliente que podrá recibir en su Tarjeta de Crédito es de RD\$12,000, que será depositado en su límite en pesos (rotativo).

**5.15.** Aplican las devoluciones para pagos combinados con sus Tarjetas de Crédito y Credimás siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambas partes. El máximo de devolución a otorgar es de RD\$12,000 por cliente.

**5.16.** Aplican pagos combinados siempre y cuando cumplan con el monto mínimo de consumo en ambos productos.

**5.17.** En esta promoción no aplica sumar los consumos realizados en ambas partes para alcanzar el mínimo establecido y el obtener el reembolso.

**5.18.** Esta promoción aplica para pagos de mensualidad siempre y cuando cumpla con el mínimo de consumo para devolución de RD\$10,000.

**5.19.** La devolución (reembolso) está limitado a clientes con estatus crediticio normal y activo con Banreservas, en caso de que el tarjetahabiente presente atrasos en cualquiera de nuestros productos, el Banco se reserva el derecho de otorgarle la devolución.

**5.20.** No aplican para la presente promoción los avances de efectivo, las transacciones que se identifiquen como fraudulentas, las anulaciones, cancelaciones o reversos de consumos.

- 5.21.** Banreservas podrá modificar los Términos y Condiciones de esta promoción o cambiar las fechas en que se realizarán las devoluciones (rebolsos) por causa justificada.
- 5.22.** Los clientes, al momento de participar, aceptan los términos y reglas oficiales consignadas como las condiciones de la promoción, declaran y reconocen que las leyes de la República Dominicana la rigen.
- 5.23.** En caso de suscitarse cualquier situación no contemplada en el presente documento, Banreservas tomará las acciones que apliquen para estos casos, siempre conforme al derecho común o a las leyes. Factores de no elegibilidad, fraude, información errada o confusa anulan automáticamente al participante y a cualquier ganador para fines de premiación. Así mismo, en caso de que se sospeche o se tenga duda sobre el cumplimiento cabal de las reglas de la promoción y el carácter elegible del participante.
- 5.24.** Para información adicional sobre los presentes términos y condiciones de la promoción llamar al Centro de Contacto al (809) 960-2121 o acceder a **banreservas.com**